

Sevilla, a 30 de septiembre do 2020.

A todo el Profesorado de la Facultad de Filología:
A todos los Estudiantes de la Facultad de Filología:

Como todos ustedes saben, la norma que regula nuestra vuelta a la docencia son los “Criterios académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales de la US a las exigencias sanitarias causadas por la COVID-19 durante el curso 2020-21”, que aprobó el Consejo de Gobierno el pasado 22 de junio de 2020. En dicha norma se regulaba la organización de una docencia que se atenía a cuanto establece el denominado “Escenario A”, según el cual se contemplaban tres modalidades: enseñanza presencial en Subgrupos rotatorios, emisión síncrona en remoto de dichos contenidos y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo. Como ya se ha informado desde entonces en reiteradas ocasiones y por diversos medios, el objetivo del Equipo Decanal ha sido garantizar que cada uno de esos tres escenarios estuviera disponible en todas nuestras Aulas, con idea de garantizar igualmente que cada docente, en el libre ejercicio de su actividad, pueda elegir las estrategias más adecuadas que le permitan aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece cada uno de estos tres supuestos.

En este sentido, el Equipo Decanal y el cuerpo técnico del Centro ha ido trabajando a marchas forzadas desde el mismo 22 de junio para convertir en realidad tal exigencia normativa. No está siendo una tarea fácil, pues, entre otras dificultades, las instrucciones que concretan cada una de las actuaciones necesarias están llegando —como todos sabemos— justo en estos días. Sin embargo, no nos cabe la más mínima duda de que con la colaboración y la comprensión de todos (lo cual queremos agradecerles) vamos a superar esta prueba a la que nos someten las circunstancias presentes.

En breve toda nuestra comunidad universitaria va a contar con un dossier informativo que incluye todas las explicaciones necesarias. Pero por el momento les adelanto las primeras decisiones que se han tomado, en estrecha colaboración con las autoridades académicas y con el consejo directo de nuestros técnicos. Son las siguientes:

El inicio de las clases no será en bloque, como los años anteriores, sino de forma progresiva. Ello atiende a una recomendación del SEPRUS, que será puesta en práctica por casi todos los Centros de la US. Siguiendo sus instrucciones, la Facultad de Filología hace suyo un esquema de inicio escalonado, que, con las debidas adaptaciones a nuestra realidad, se resume del siguiente modo:

A. Primera semana de clase (5-9/10/2020):

En esta semana de inicio no habrá clases regladas, sujetas al horario habitual. Este período se reserva solo al PRIMER CURSO de todas las Titulaciones. Siguiendo las recomendaciones del SEPRUS, cada Grupo de cada Primer Curso será citado un día y una hora (y solo en ese momento) para que asista a un “Acto de Bienvenida, Información y Recepción”, que tendrá lugar en nuestra Aula Magna (201), de acuerdo con el siguiente calendario:

- LUNES 5, 10.00 h. Primero de Francés, Grupo 1.
- LUNES 5, 12:00 h. Primero de Francés, Grupo 2 (y Doble Grado).

- MARTES 6, 10:00 h. Primero de Alemán (y Doble Grado) y Primero de Árabe.
- MARTES 6, 12:00 h. Primero de Clásica.

- MIÉRCOLES 7, 10:00 h. Primero de Hispánica, Grupo 1.
- MIÉRCOLES 7, 12:00 h. Primero de Hispánica, Grupo 2 (Doble Grado).

- JUEVES 8, 09:00 h. Primero de Hispánicas, Grupo 3.
- JUEVES 8, 11:00 h. Primero de Inglés, Grupo 1.
- JUEVES 8, 13:00 h. Primero de Inglés, Grupo 2.

- VIERNES 9, 09:00 h. Primero de Inglés, Grupo 3.
- VIERNES 9, 11:00 h. Primero de Inglés, Grupo 4.
- VIERNES 9, 13:00 h. Primero de Inglés, Grupo 5.

Puesto que durante esta semana no habrá clases regladas, los Profesores encargados de dicha docencia quedan exentos de la misma. A lo largo del cuatrimestre cada uno de los Profesores afectados habrá de diseñar estrategias docentes que permitan la recuperación de las tres sesiones no impartidas por esta causa.

B. A partir de la segunda semana (13-16/10/2020):

Tras esta primera semana atípica y destinada a la acogida de los Estudiantes de nuevo ingreso, nuestra docencia reglada, de acuerdo con las medidas que seguir en este nuevo período excepcional, se inicia a partir del martes 13 de octubre. Por tanto, desde entonces los Cursos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO de todas las Titulaciones seguirán el Calendario y el Horario establecidos. De acuerdo con lo que se contempla en el llamado “Escenario A”, cada uno de los Grupos (Asignaturas) sufrirá una subdivisión que dará lugar a turnos de presencialidad rotativa. Su establecimiento se ha realizado de forma centralizada (Rectorado): en atención a las instrucciones recibidas, la Facultad de Filología procederá del siguiente modo:

- Con vistas a evitar el movimiento de Estudiantes matriculados en Grupos de distintos Cursos (y su permanencia en espacios distintos al Aula) se atiende la recomendación de aplicar un mismo y único criterio de división para todas las Titulaciones (no para cada Curso). Significa eso que dicho escenario será para nosotros de aplicación universal.

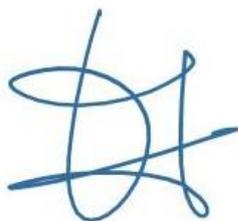
- De los tres escenarios recomendados (50%, 33% y 25%), y procurando la mayor presencialidad posible (la que garantiza el aforo de nuestras Aulas), el único criterio manejable que unifique a la Facultad de Filología es el “Escenario 33%”, de tal modo que nuestros Grupos contarán con una presencialidad máxima del 1/3 del aforo de un Aula, con independencia de que, en determinados casos, dicha Aula pudiera admitir una presencialidad algo mayor.

- Cada Estudiante recibirá, de forma automática, por parte del Rectorado una notificación digitalizada según la cual sabrá en todo momento a qué Subgrupo (1, 2 o 3) está adscrito dentro de su Grupo.
- El período de rotación de los Subgrupos de presencialidad será la semana, de acuerdo con el criterio más comúnmente adoptado dentro y fuera de la US. Esto significa que cada Subgrupo asistirá al Aula solo durante una semana, y seguirá las clases en remoto (de acuerdo con la elección docente de cada Profesor) las dos semanas siguientes. Todos los agentes implicados (Profesores y Estudiantes) recibirán notificación individualizada al respecto a la mayor brevedad posible. Un caso práctico: el martes 13 asistirá al Aula solo el Subgrupo 1 de cada Grupo, y permanecerá en el Aula hasta el viernes 16; la semana siguiente (19-23) hará lo propio el Subgrupo 2, y la siguiente (26-30) el Subgrupo 3. La cuarta semana de clases (2-6/11) volverá el Subgrupo 1 y así sucesivamente. De esta forma, todos los Estudiantes que circulen por la Facultad en una semana determinada tendrán el mismo número de Subgrupo; los otros dos Subgrupos no estarán expuestos a contagio durante 14 días.

Puesto que no es recomendable interrumpir la docencia de los demás Cursos para sesiones informativas iguales a las ofrecidas a los Estudiantes de nuevo ingreso, el Centro, junto con la Comisión Covid-19 de la Facultad, se compromete a hacerles llegar toda la información necesaria en materia de seguridad. Pero además de ello, el SEPRUS ruega que los Profesores dediquen unos minutos de su primera clase (en cada turno rotatorio) a la divulgación y comentario de las medidas adoptadas en este sentido.

Reiteramos nuestro compromiso de hacer llegar a todos sus integrantes una información lo más completa posible en lo referente al reinicio de nuestra docencia.

Saludos cordiales.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal stroke at the bottom.

Francisco J. González Ponce
Decano de la Facultad de Filología